

7. EXPEDIENTE IAC 56004000218 HAFID OUAHLA  
PASAPORTE MARROQUÍ N:494743  
OBJETO: 15 KGRS. DE BOQUERONES INMADUROS  
TRÁMITE: ACUERDO DE RESOLUCIÓN
8. EXPEDIENTE IAC 56004000219 SAID BOUKHELKHAL  
C.I.M. S-120127  
OBJETO: 1 CAMALEÓN COMÚN  
TRÁMITE: ACUERDO DE RESOLUCIÓN
9. EXPEDIENTE IAC 56004000220 DRISS EL AMRAOUI  
C.I.M. S-236330  
OBJETO: 24 KGRS. DE CHOPOS  
TRÁMITE: ACUERDO DE RESOLUCIÓN
10. EXPEDIENTE IAC 56004000221 EL AYACHI BOUZZATI  
C.I.M. S-295080  
OBJETO: 38 CD's  
TRÁMITE: ACUERDO DE RESOLUCIÓN
11. EXPEDIENTE IAC 56004000222 ABDESLAM SAKSAK  
C.I.M. S-332962  
OBJETO: 40 PELÍCULAS DVD  
TRÁMITE: ACUERDO DE RESOLUCIÓN

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado en el plazo de diez días en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en Plaza del Mar, s/n Edificio V Centenario - Torre Sur, 1ª Planta, Melilla, en horario de atención al público de 8'30h a 14'00h de lunes a viernes.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 10 de junio de 2004.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas E II.EE. Francisco Pozo Matas.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**  
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA MELILLA  
EDICTO

**1475.-** D. EDUARDO SÁNCHEZ FRANCIA, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.